

# Editorial

*Van a cumplirse, año tras año, cien desde que se creara la Institución Libre de Enseñanza y ésta suele ser conmemoración propensa a los homenajes. La REVISTA DE EDUCACION le rinde el suyo dedicándole este número monográfico. No es menos frecuente que los homenajes se conviertan en simples recordatorios; no es esa la intención en este caso. Este número, al que el centenario sirve sólo de pretexto, es, en esencia, un número de actualidad educativa y encuentra por ello su única justificación en la vitalidad de muchos presupuestos institucionistas.*

*Es sabido que la Institución nace —causa inmediata— como consecuencia de la «segunda cuestión universitaria», pero ello es sólo cierto si nos referimos al centro de enseñanza que tiene por primeras aulas un piso de la calle de Esparteros. Este centro es sólo la concreción de un impulso por la generalización y reforma de la enseñanza en nuestro país, que arranca del optimismo antropológico y de los afanes educativos de los «ilustrados», y que cuenta ya con tradición y resultados en 1876.*

*Es a partir de esta fecha cuando se inicia el ensayo «en pequeño» de corrientes pedagógicas, con vocación de aplicación general al sistema educativo español; cuando a través del BILE (Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, que empieza a editarse en 1877) penetra en nuestro país información respecto a los problemas de educación en el mundo, debates pedagógicos, propuestas de reforma del sistema educativo, bases de discusión sobre el papel del Estado y la sociedad en la organización de la enseñanza, denuncias, en fin, de nuestra pobreza educativa, que, sin duda, no es excepcional respecto a otros campos de actividad social.*

*Los efectos administrativos de la «segunda cuestión universitaria» son revocados en 1881, lo que coincide con una mayor receptividad oficial a las ideas y proyectos institucionistas. Bajo la inspiración, y a veces con el impulso directo de éstos, aparecen el Museo Pedagógico, la Escuela Superior del Magisterio y el propio Ministerio de Instrucción Pública, coincidiendo éste con la llegada del nuevo siglo.*

*El institucionismo, punto de confluencia de múltiples preocupaciones educativas diferenciadas frecuentemente en sus alternativas concretas, se plantea con insistencia soluciones al retraso cultural de España; es consensus generalizado que hay que poner a un número, cada vez más amplio, de nuestros conciudadanos en contacto con los niveles y las formas de producción cultural de los países adelantados. Con este propósito y con amplia partici-*

*pación directora de institucionistas, surge en 1907 la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. En el seno de ésta, a partir de 1910, se van creando el Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, el Jardín Botánico, el Museo de Antropología, la Escuela Española de Roma. Más tarde el Instituto-Escuela, centro de ensayo para las reformas en la enseñanza media. La Junta para Ampliación de Estudios realiza en sus casi treinta años de existencia—fundamentalmente a través de sus pensiones en el extranjero—una labor de indudable importancia en la cultura española, todavía sin determinar.*

*A través de estas concreciones de carácter oficial sobre las que los hombres de la Institución ejercen su influencia, a través del BILE, que ofrece en sus páginas el debate sobre los problemas educativos españoles, la Institución Libre de Enseñanza, y el propio centro en que se concreta, están íntimamente vinculadas al difícil caminar de la educación en España a lo largo de muchas décadas. Sus planteamientos nos aportan hoy, luz, ideas y, muchas veces, vitalidad para encarar los múltiples problemas de un sistema educativo que cada vez adquiere mayor importancia en la sociedad española.*

*Por eso este número es un homenaje a la Institución, pero también a todos cuantos han dedicado su preocupación y sus esfuerzos al avance de la educación en España.*